Valparaíso, 31 de julio de 2020
GG N° 026/2020

HECHO ESENCIAL
TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.
Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 280

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero y encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente Hecho Esencial de **TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.** (en adelante referida como "TCVAL" o la "Sociedad"):

Con fecha 30 de julio de 2020, el presidente del directorio de la Sociedad fue notificado de la renuncia al cargo de director titular por parte de don Gabriel Núñez García, con vigencia a partir de la misma fecha.

Atendido lo anterior, en la misma fecha se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual fue autoconvocada y en la que estuvieron presentes y representadas el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de TCVAL, en los términos prescritos por el artículo 60 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas (la "Ley de Sociedades Anónimas").

La junta de accionistas procedió con la elección de un nuevo directorio de TCVAL, siendo elegidas las siguientes personas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Carlos García-Faure Enebral	Rolando Ossandón Figueroa
Pablo Ybañez Rubio	Gabriel Núñez García
Ignacio Batlle Artal	Luis Eusebio Iñigo
Fidel Conde Blázquez	Raúl Vitar Fajre
Rodrigo Jensen Montt	Álvaro Serrano Balseyro

Sin otro particular, le saluda atentamente

Álvaro Espinosa Almarza
Gerente General
TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.